



Resolución Administrativa N° 427-2018 -ANA-AAA.CF-ALA.CHRL

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Lima, 13 de Sep de 2018

CUT	98056-2018	Fecha	05/06/2018
Nombre solicitante	JOHNNY ROBINSON LINDLEY SUAREZ		
Derecho uso de agua primigenia	Otorgado con: RD N° 2805-2016 ANA-AAA-CAÑETE-FORTALEZA, fecha: 29/12/2016 Modificado con: RD N° 1225-2018 ANA-AAA-CAÑETE-FORTALEZA, fecha: 10/08/2018 Titular: CORPORACION LINDLEY S.A.		

De conformidad con el Informe Técnico N° 041-2018 ANA-AAA.CF-ALA.CHRL-AT/DMAZ, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:98056-2018

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar improcedente el pedido formulado por JOHNNY ROBINSON LINDLEY SUAREZ, sobre extinción y otorgamiento de LICENCIA de uso de agua por cambio de titularidad.

Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Subterráneo, Acuífero RIMAC				
Ubicación geográfica del punto de captación	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 270032.0000 / Norte: 8671616.0000				
Pozo	Caudal (l/s)	Régimen de explotación			
	8.00000	h/d : 18.000 d/s : 30.000 m/a : 12.000			
Volumen asignado (m³/año)	186624.00				
Volumen asignado mensual (m³/año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
15552.00	15552.00	15552.00	15552.00	15552.00	15552.00
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
15552.00	15552.00	15552.00	15552.00	15552.00	15552.00

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio		
Ubicación Política	Dpto	Callao
	Prov	Callao



Resolución Administrativa
N° 427-2018 -ANA-AAA.CF-ALA.CHRL

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Lima, 13 de Sep de 2018

	Dist	Callao
Ambito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA
	ALA	CHILLON - RIMAC - LURIN
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 270032.0000 / Norte: 8671616.0000	

Artículo 2°.- Disponer la notificación a los administrados y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA
CHILLON - RIMAC - LURIN

SIXTO CELSO PALOMINO GARCIA
Administrador Local del Agua